

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

OTROS ANUNCIOS

PAT 20/09.—El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2010, acordó la cesión gratuita de la parcela municipal de 3.861 metros cuadrados, finca registral número 64.460, ubicada en la manzana 3, polígono 3, de esta localidad, a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, mediante mutación demanial, afectando la citada parcela al servicio público de formación del profesorado con el Centro Territorial de Innovación y Formación.

La citada sesión se somete a información pública por período de quince días, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual se podrán presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, que serán resueltas por la Corporación Municipal.

De no formularse alegaciones, el acuerdo inicial de cesión se considerará definitivo.

San Sebastián de los Reyes, a 21 de septiembre de 2010.—El alcalde, Manuel Ángel Fernández Mateo.

(03/36.997/10)